# INFORME DE GESTIÓN (PERÍODO: ABRIL DE 2014 – MARZO DE 2015)

## **DEPARTAMENTO DE LETRAS**

Director: Dr. Miguel Vedda

Secretario Académico: Prof. Juan Pablo Moris

Coordinadora Interdepartamental: Patricia Dobarro

Secretario Administrativo: Federico Seoane

Asistente de Proyectos Académicos: Prof. Juan Manuel Lacalle

# 1. Actividades académicas

# 1.1 Organización de congresos

El Departamento de Letras se encargó de la organización de los siguientes congresos nacionales e internacionales, solo o en colaboración con otras instituciones:

- a) VI Congreso Internacional de Letras Transformaciones culturales. Debates de la teoría, la crítica y la lingüística, organizado por el Departamento de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL, UBA), 25 al 29 de noviembre de 2014. El congreso contó con aproximadamente 600 ponencias; se incluyeron paneles de conferencias destinados a conmemorar el 100° aniversario de los nacimientos de Adolfo Bioy Casares y Julio Cortázar, y el 90° aniversario de la muerte de Franz Kafka.
- b) Encuentro Internacional "Literatura Fantástica", organizado por el Departamento de Letras de la UBA, por la Biblioteca Nacional y por la revista Evaristo Cultural. Biblioteca Nacional, 9 al 13 de mayo de 2014. El encuentro contó con más de 80 ponencias y conferencias, con plenaristas de Uruguay, España, Japón, India, y Estados Unidos. Actualmente se está trabajando en la organización de la segunda edición de la actividad.
- c) VII Coloquio Internacional "Teoría Crítica y Marxismo Occidental. Marxismo y violencia", organizado por el Departamento de Letras (FFyL, UBA), la Editorial Herramienta, el Núcleo Interdisciplinar de Estudos e Pesquisas sobre Marx e o Marxismo
  (NIEP-Marx) / Brasil, el Programa de Pós-Graduação em Filosofia Universidade
  Federal de Minas Gerais y el Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González". Buenos Aires, 4 al 6 de agosto de 2014. El coloquio contó con 186 ponencias
  y conferencias; participaron investigadores de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y
  México.
- d) I Encuentro de Escritura en la Cárcel. La ley, el delito y las penas, co-organizado con la Biblioteca Nacional, 17 de diciembre de 2014. La actividad contó con la participación de escritores, editores, periodistas, docentes y talleristas que trabajan intramuros, además de actores vinculados con el tema, provenientes del ámbito del Derecho, la Justicia, la literatura, la comunicación y la militancia.
- e) Se organizó en nuestra Facultad la conferencia –con traducción consecutiva al castellano– "Das Stadtfeuilleton in der Weimarer Republik: Benjamin, Kracauer, Döblin

und Roth", dictada por el Prof. Dr. Dirk Niefanger (Friedrich-Alexander Universität / Erlangen-Nürnberg). La conferencia tuvo lugar como actividad correspondiente al Departamento de Letras y a la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de nuestra Facultad.

#### 1.2. Publicaciones

- a) Se editó el número correspondiente a 2014 de Exlibris, la revista del Departamento de Letras. El número incluyó un dossier sobre literaturas en lenguas extranjeras, además de las secciones tradicionales –"Docencia", "Investigación", "Reseñas"–. Como novedad aparece, de acuerdo con lo aprobado por la Junta Departamental, una sección que integra informes de adscripción valorados positivamente y propuestos por los responsables de las cátedras pertinentes. Los artículos correspondientes a la sección de investigación contaron con referato, realizado por los distintos Institutos de la carrera de Letras. El número se encuentra disponible aquí: <a href="http://www.filo.uba.ar/contenidos/carreras/letras/exlibris/index.htm">http://www.filo.uba.ar/contenidos/carreras/letras/exlibris/index.htm</a>
- b) Se concluyeron la revisión y la edición de las ponencias correspondientes al *V Congreso Internacional de Letras*, organizadas por el Departamento en 2012. Las actas se encuentran publicadas y pueden consultarse en <a href="http://2012.cil.filo.uba.ar/">http://2012.cil.filo.uba.ar/</a>. Asimismo, se establecieron las pautas para el envío de trabajos y ya se está trabajando para la publicación de las actas del *VI Congreso Internacional de Letras* (cf. <a href="http://cil.filo.uba.ar/novedades/publicaci%C3%B3n-en-actas-ponencias-vi-cil">http://cil.filo.uba.ar/novedades/publicaci%C3%B3n-en-actas-ponencias-vi-cil</a>), realizado el pasado diciembre, en el curso de este año.

## 2. Concursos

Se estableció una coordinación con la Oficina de Concursos destinada a acelerar la realización de concursos de auxiliares docentes y de profesores. En este plano, fue posible realizar avances significativos; así, entre febrero y marzo de 2014 se cargaron los registros del Banco de Evaluadores de Letras, que fue aprobado luego por el Consejo Directivo. Entre la última semana de julio y mediados diciembre de 2014 se sustanciaron 57 cargos de auxiliares, lo que representa casi un 60 % del total de cargos incluidos en la convocatoria vigente, y otros 10 ya tienen fecha de sustanciación para este primer cuatrimestre. A lo largo de 2014 se aprobó el llamado de 10 concursos de profesores, y se propusieron y elevaron los jurados para 8. Se avanzó en una planificación de concursos de profesores que incluyó llamados a concurso para proveer nuevos cargos a cátedras que presentaban problemas estructurales; así, se crearon cargos de profesor asociado con rentas simples para las cátedras de Literatura Argentina II, Literatura Francesa y Literaturas Eslavas.

A propuesta de la Junta Departamental, se está trabajando en el ordenamiento de vacantes para regularizar a los auxiliares docentes que queden en los órdenes de mérito de los concursos que se están realizando; ya han sido regularizados –o están en curso de serlo– 14 auxiliares a través de este procedimiento (los 6 que quedaban pendientes de la tanda de 2012, y 8 de esta tanda), que se suman a los cargos llamados.

Con vistas a resolver situaciones urgentes o coyunturales, se aplicó el reglamento de selección interna, que entró en vigencia en agosto de 2013. Se realizaron, a lo largo del año, 22 convocatorias de selección de docentes.

# 3. Designaciones y rentas

Se continuó implementando el plan de asignación y distribución de recursos en etapas, votado e iniciado en junio de 2013, con el fin de alcanzar una serie de objetivos simultáneos: rentar a la totalidad de docentes ad honorem, adecuar a la mayor cantidad de docentes y disponer la renta de forma tal que permita la mayor cantidad de regularizaciones y concursos, única forma de alcanzar plenos derechos laborales.

Se avanzó con un trabajo de organización de vacantes junto con la Secretaría de Asuntos Académicos. Gracias a esta tarea conjunta, fue posible identificar rentas parciales o totales que pudieran ser aplicadas a cargos *ad honorem* o a resolver inadecuaciones entre rentas y cargos. De esta manera, se pudo asignar renta a la totalidad de auxiliares docentes pendientes así como también a los 9 que fueran designados sin salario a comienzos de 2014, y se consiguió resolver 22 casos de inadecuación; se encuentra elevado el pedido (con el informe presupuestario correspondiente) para adecuar a otros 15 auxiliares a partir del 1° de abril, lo que totalizaría un 80 % del total. Cabe aclarar que este total incluye 14 nuevas promociones de categoría realizadas durante 2014.

Se comenzaron a aplicar rentas provisorias —es decir: rentas que no pueden tener un destino fijo, ya que están vinculadas a futuros concursos— al dictado de seminarios de grado en áreas de vacancia y a seminarios ofrecidos por aquellos docentes que no cubren, a través de ellos, su dedicación docente y que están en condiciones reglamentarias de percibir renta (es decir: aquellos que no exceden el límite de una dedicación exclusiva más una dedicación simple en el sistema educativo y científico). Este uso provisorio de la renta permitirá además que esos concursos efectivamente se sustancien.

Al mismo tiempo, trabajamos intensamente en solucionar la situación de las llamadas rentas precarias, es decir, rentas que los docentes perciben sin que estén genuinamente destinadas a su cargo, con lo que no pueden concursarse. En el transcurso de 2014, se ha solucionado la situación total o parcialmente precaria de al menos 50 cargos, ya sea por la aplicación de la propuesta votada por la Junta en 2013 para la aplicación de renta PROHUM, como por el ordenamiento y reagrupación de rentas parciales.

#### Planificación docente

Se aplicaron, junto con la Oficina de Profesores, estrategias a fin de mejorar la oferta de materias. Se realizaron consultas a las cátedras a fin de evitar superposiciones de clases teóricas en materias pertenecientes a una misma orientación. También se realizó, a través del sitio web del Departamento, una "Consulta sobre la oferta horaria de la carrera de Letras", por medio de la cual los estudiantes pudieron indicar las principales dificultades que encuentran para conformar su cursada e hicieron observaciones y propuestas que fueron tenidas en cuenta para implementar modificaciones. Esta consulta permitió hacer un diagnóstico más acertado y preciso sobre la oferta de materias, sobre la cual tenemos la intención de avanzar durante 2015, con la colaboración de la Oficina de Alumnos, de las cátedras del Departamento y de la Junta Departamental. Se amplió la oferta de seminarios del Departamento para este año mediante la apertura de convocatorias de programas aplicados a cubrir áreas de vacancia establecidas por la Junta Departamental, que se dictarán en horarios nocturnos y los días sábados.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> https://docs.google.com/forms/d/1jUWiP19edbbcEgbENM-22DyvTs5IRpDJlbMvOYvDdS8/viewform?c=0&w=1.

Hasta finales de 2013, los seminarios se dictaban por la mañana de lunes a viernes salvo contadas excepciones y eventualmente los días sábados. Para el primer cuatrimestre de 2014, se programaron tres seminarios en la franja tarde/noche y tres los días sábados, cubriendo todas las áreas del plan de estudios. Continuando con ese trabajo, la nueva gestión del Departamento logró garantizar, para el segundo cuatrimestre de 2014, al menos un seminario por área después de las 17 horas y otro los días sábados. De esta manera, alrededor del 40% de la oferta de seminarios de la carrera se está dictando en horarios vespertinos o días sábados. Si bien es un avance modesto y resta mucho por hacer, poder elegir entre varios seminarios en esos horarios es una situación inédita para la carrera.